



**ACTA DE SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON –
SALITRE**

No. 018-2024

Correspondiente al 27 de septiembre del 2024

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro a la 14:00, en la sede del Centro del Adulto Mayor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria – Salitre, comparecen los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta, Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de Vicepresidente, Lcda. Jessica Rosado Sosa en calidad de vocal principal, Sr. Darwin Coello Coello en la calidad de vocal principal, al estar presente cuatro de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Elección de Reina de la Parroquia La Victoria.

PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM: Siendo las 14h01 la presidenta ordena a secretaría constatar el quórum reglamentario, lo que fue constatado y certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 4 de los 5 vocales principales en la sesión.

La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaría se tome la correspondiente votación. Secretaría cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente, Sr. Cesar Acosta Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa vota a favor, Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio con 4 votos a favor y la ausencia de uno de los vocales, en el sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, **EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

TERCERO. – ELECCIÓN DE REINA DE LA PARROQUIA LA VICTORIA

Intervino la Lcda. Iliana Mora Vergara, presidenta del Gad Parroquial, dando la bienvenida a la ciudadanía presente en la sesión haciendo una invitación a las diferentes actividades que la institución estará llevando a cabo durante el mes de octubre y resaltando la belleza de la mujer victoreña, dando paso a que la Sra. secretaria mencione todo respecto a los parámetros de elección.

Interviene la Sra. secretaria: Para esta actividad que resalta la belleza física e intelectual de la mujer Victoreña, contamos con los siguientes invitados quienes conforman el día de hoy el jurado calificador:

- Lcda. Mayra Pinto – Teniente Político de la Parroquia La Victoria
- Srta. Jordana Doylet – Ex reina del Cantón Salitre.
- Medico Veterinario Jennifer Pazmiño Aro, Ex reina del Cantón Salitre.
- Lcdo. Arturo Vivar – Preparador de Reinas.
- Dra. María Belén Vera González – medico del Centro de Salud de la Parroquia La Victoria.





Ellos se encargarán estudiar y analizar a las candidatas eligiendo así las dignidades de:

- ✓ Reina de la Parroquia La Victoria periodo 2024 -2025
- ✓ Vireina de la Parroquia La Victoria periodo 2024-2025
- ✓ Srta. Gad Parroquial periodo 2024-2025

Deberán de calificar, Aspecto Físico, Desenvolvimiento escénico, Elocuencia y fluidez al hablar, Gestualidad y expresión corporal adecuada, siendo 1 la calificación más baja y 10 la más alta.

A continuación, se realiza el ingreso de cada una de las candidatas dando una pequeña presentación de las mismas.

✓ **Srta. Melani Liseth León Torres**

Ella es del Rcto el Tope, nació el 13 de diciembre del 2006 tiene 17 años, cursa el tercer año de bachillerato en la Unidad Educativa La Victoria

✓ **Srta. Valeska Valentina Matos Moncada**

Ella representa a la cabecera Parroquial nació el 14 de febrero tiene 15 años de edad, cursa el 1er año de Bachillerato en la Unidad Educativa La Victoria

✓ **Srta. Evelyn Nayeli Ruiz SanLucas**

Ella es del Rcto la Julia, tiene 18 años de edad es Bachiller de la Unidad Educativa La Victoria.

Interviene la Lcda. Jessica Rosado Vocal del Gad Parroquial, extendiendo saludos a los invitados, ciudadanía y candidatas a Reina, dando un mensaje de la belleza, y el rol de las dignidades a elegir, recordando el trabajo social a realizar al representar a la parroquia.

Posterior a la intervención de la Lcda. Jessica Rosado se procede a escuchar la intervención de cada una de las candidatas con el fin de que el jurado pueda realizar la elección de las Reinas.

Después de que las señoritas realizaron la respectiva intervención dando respuestas a las diferentes preguntas realizadas, el jurado calificador realizo la respectiva votación; procediendo las autoridades del Gad Parroquial a proclamar los resultados y cada una de las dignidades, dando los siguientes Resultados:

Srta. Valeska Valentina Matos Moncada con 161 de puntuación convirtiéndola en la Reina del Gad Parroquial.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Srta. Melani Liseth León Torres con 165 de puntuación convirtiéndola en la Vi-Reina de la Parroquia La Victoria.

Srta. Evelyn Nayeli Ruiz San Lucas con 190 puntos, Reina de la Parroquia La Victoria.

Una vez proclamados los resultados, intervino el Vocal Darwin Coello Coello agradeciendo la participación a la sesión de Elección de Reina, a las candidatas y a sus familiares.

Al no existir más comentarios al respecto y Habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 14:44 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 27 días del mes de septiembre del año 2024.




Lcda. Iliana Mora Vergara
Presidenta




**Sr. Cesar Acosta
Romero**
Vicepresidente


**Lcda. Jessica
Rosado Sosa**
Vocal Principal

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LA VICTORIA**

**Sr. Darwin Coello
Coello
Vocal Principal**

Afirmo: Que a los 27 días del mes de septiembre del 2024. La sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las instalaciones del Centro del Adulto Mayor del Gobierno Parroquial La Victoria.

En constancia firma;

**Cpa Stephanie Pinto Muñoz
Secretaria
GAD Parroquial Rural La Victoria**



**Lcda. Jliana Mora Vergara
PRESIDENTA**

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178